

FORMATO N° 17

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS Y OFERTA ECONÓMICA Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE OBRA
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

1	NÚMERO DE ACTA	FORMATO N° 17 - CP CON-1-2025-MDM/CS-1
----------	-----------------------	--

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En la ciudad de Megantoni, a lo 09 días del mes de julio del año 2025, en la OFICINA DE ABASTECIMIENTO, a las 11:47 horas, se reunieron los integrantes del comité de selección designados mediante FORMATO N° 04-001-2025-GM-MDM, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de CONCURSO PÚBLICO CONSULTORIA-1-2025-MDM/CS-1, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DE OBRA: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL Y DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS EN LA COMUNIDAD NATIVA DE CAMANA DEL DISTRITO DE MEGANTONI - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO., a fin de efectuar la APERTURA, ADMISIÓN, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS Y OFERTAS ECONÓMICAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	Ing. YOHAN HURTADO RIVERA	Titular	X	Dependencia:	Gerente de Supervisión
		Suplente			
Primer Miembro	Ing. WILBER LAPA BERROCAL	Titular	X	Dependencia:	Gerente de Infraestructura y Desarrollo Territorial
		Suplente			
Segundo Miembro	Ing. ELIZABETH MARIBEL ARGANDOÑA GUERRERO	Titular	X	Dependencia:	Oficina de Abastecimiento
		Suplente			

4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES	
De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:		
N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	OLARTE DAVALOS JOSE LUIS	10067030058
2	VARGAS MAMANI NICOMEDES	10238635859
3	ANCCO PRADA SAUL	10310379188
4	ALDANA CHERO ROGER DANIEL	10415646637
5	HUAMAN YUCRA ALAN ALFREDO	10417267986
6	GIL VELASQUEZ JUAN MANUEL	10433867527
7	ARAUJO GUEVARA JUAN CARLOS	10443845483
8	HUARCA MAQUERA BENJAMIN	10471464380
9	MORAN CORDOVA KEVIN LEONARDO	10756057672
10	WARI CONSULTORES E.I.R.L.	20452709393
11	ALVA INGENIEROS CONSTRUCTORES Y CONSULTORES S.A.C. - ALVA INGENIEROS S.A.C.	20490932411
12	AGRO EXPORTACION RUHUJA S.A.C.	20606119098
13	CONSTRUCTORA VILLA VERDE E.I.R.L.	20610069283
14	NEYTAP CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	20610148256
15	CORPORACION AMK S.A.C.	20610352066
16	CONSULTORES Y CONSTRUCTORES BRONCO S.A.C.	20612221309

5	DETALLE DE LOS POSTORES		
En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron en la Unidad de Trámite Documentario de la Entidad sus ofertas en sobre cerrado:			
N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	CONSORCIO CALLAO	8/07/2025	21:36:57

6 Acto seguido, se procede con la descarga del SEACE las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia previstos en las bases - verificación de los documentos admisibles de las ofertas presentadas.

ADMISIBILIDAD DEL POSTOR	POSTORES CONSORCIO CALLAO
2.2. CONTENIDO DE LAS OFERTAS presentación obligatoria	2.2.1. Documentación de
2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta	
a.) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE
b.) Pacto de integridad. (Anexo N° 2)	CUMPLE
c.) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	CUMPLE
d.) Declaración jurada declarando que: (i) es responsable de la veracidad de los documentos e información de la oferta, y (ii) no se encuentra impedido para contratar con el Estado, de acuerdo con el artículo 33 de la Ley. (Anexo N° 3)	CUMPLE

FORMATO N° 17

ACTA DE APERTURA DE SOBRES, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS Y OFERTA ECONÓMICA Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE OBRA
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

e.) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 4)	CUMPLE	
g) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el (Anexo N° 6.)	CUMPLE	
RESULTADO DE ADMISIBILIDAD	ADMISIBLE	
2.2.2. Documentación de presentación facultativa:		
2.2.2.2 En el caso de los proveedores que gocen del beneficio de la exoneración del IGV previsto en la Ley N° 27037, Ley de Promoción de la Inversión en la Amazonía, presentan adicionalmente una Declaración Jurada de cumplimiento de condiciones para la aplicación de la exoneración del IGV. (Anexo N° 13).	NO CORRESPONDE	
2.2.2.3 En el caso de los proveedores con domicilio en la provincia donde se presta el servicio o en las provincias colindantes, sean o no pertenecientes al mismo departamento o región, estos presentan adicionalmente la "Solicitud de Bonificación del diez por ciento (10%) por servicios prestados fuera de la provincia de Lima y Callao" (Anexo N° 14). El domicilio es el consignado en la constancia de inscripción ante el RNP	NO CORRESPONDE	
7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS		
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:		
N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1	-	-
8 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A CALIFICACIÓN		
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su calificación:		
N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	CONSORCIO CALLAO	ÚNICO
9 CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS		
9.1 DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS		
La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación de Ofertas Técnicas, según oferta los documentos que acreditan los "Requisitos de Calificación" que se detallan en el Capítulo III de la presente sección de las bases que forma parte de la presente Acta.		
9.1.1	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N° 1 CONSORCIO CALLAO	
CALIFICACIÓN		
A	CAPACIDAD LEGAL	CALIFICA
B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CALIFICA
C	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL	CALIFICA
C.1	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	CALIFICA
C.2	CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE	CALIFICA
C.3	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	CALIFICA
RESULTADO		CALIFICA
9.2 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON DESCALIFICADAS		
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron descalificadas, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:		
N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones de su descalificación
1	-	-
10 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE PASAN A EVALUACIÓN		
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas cumplieron los requisitos de calificación previstos en las bases, por lo que se procederá con su evaluación:		
N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	CONSORCIO CALLAO	UNICO
11 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS		
11.1 DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS		
Para acceder a la etapa de evaluación económica, el postor debe obtener un puntaje técnico mínimo de ochenta (70) puntos.		
12 PUNTAJE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA		

FORMATO N° 17

ACTA DE APERTURA DE SOBRES, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS Y OFERTA ECONÓMICA Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE OBRA
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE CADA POSTOR

12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	CONSORCIO CALLAO	
	FACTORES		PUNTAJES
	C	SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	10 puntos
	E	MEJORA AL REQUERIMIENTO	20 puntos
	F	GESTIÓN DE RIESGOS	25 puntos
	G	INTEGRIDAD EN LA CONTRATACION PÚBLICA	10 puntos
	H	PLANIFICACIÓN DETALLADA	20 puntos
	K	MONITOREO Y CONTROL	15 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		100 puntos

13 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN TECNICA

De acuerdo a la evaluación técnica realizada, los siguientes postores acceden a la etapa de evaluación económica, en vista de que han obtenido y/o superado el puntaje técnico mínimo de ochenta (70) puntos establecido en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TÉCNICO TOTAL
1	CONSORCIO CALLAO	100 puntos

Asimismo, los siguientes postores no acceden a la etapa de evaluación económica, en vista de que no alcanzaron el puntaje técnico mínimo de ochenta (70) puntos establecido en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TÉCNICO TOTAL
1	-----	-----

14 De acuerdo con la evaluación técnica realizada, los siguientes postores pasaron a la etapa de evaluación económica, en vista de que obtuvieron y/o superaron el puntaje técnico mínimo de ochenta (70) puntos, de acuerdo con lo establecido en las bases:

N°	Nombre o razón social del postor	Puntaje por Evaluación Técnica
1	CONSORCIO CALLAO	100 puntos

15 APERTURA Y DETALLE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS:

Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas económicas de los mencionados postores, cuyas ofertas son las siguientes:

N°	Nombre o razón social del postor	Oferta Económica	% del Valor Referencial
1	CONSORCIO CALLAO	561,597.54	100%

DE SER EL CASO INCLUIR LO SIGUIENTE.

16 DETALLE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS QUE FUERON DESCALIFICADAS

De acuerdo con la evaluación realizada, las siguientes ofertas económicas han sido descalificadas:

N°	Nombre o razón social del postor	Consiguar las razones por las cuales fueron descalificadas sus ofertas económicas
1	-	-

17 EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS:

7.1 **DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON RECHAZADAS CUYO PRECIO OFERTADO NO SE ENCUENTRA DENTRO DE LOS LÍMITES DEL VALOR REFERENCIAL**
El monto de la cuantía de la contratación indicado en esta sección de las bases no debe diferir del monto de la cuantía de la contratación consignado en la ficha del procedimiento de selección en el SEACE de la Pladico. No obstante, de existir contradicción entre estos montos, prima el monto de la cuantía de la contratación indicado en las bases.

N°	Nombre o razón social del postor
1	No corresponde

7.2 **PUNTAJE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS**
Acto seguido, se procede a asignar el puntaje correspondiente aplicando la fórmula prevista en el Art 74 de la Ley de Contrataciones Públicas, y las bases estandarizadas según a ello se detalla a continuación:

N°	Nombre o razón social del postor	Puntaje por Evaluación Económica
1	CONSORCIO CALLAO	100 puntos

18 RESULTADOS FINALES

De este modo, teniendo los resultados tanto de la evaluación técnica como económica, se procede a determinar el puntaje total de las ofertas que comprende el promedio ponderado de

Orden de	Nombre o razón social del postor	Puntaje Técnico (PT) C1 = 0,80	Puntaje Económico (Pei) C2 = 0,20	Puntaje Total C1xPT+C2xPei
1	CONSORCIO CALLAO	80 puntos	20 puntos	100 puntos

Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.

19 OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

9.1 **DETALLES DEL GANADOR DE LA BUENA PRO**

De acuerdo con los resultados de la evaluación, el postor ganador de la buena pro es:

Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado	Oferta > al Valor Referencial
CONSORCIO CALLAO	S/ 561,597.54	Si No
		X

20 ACUERDO ADOPTADO

De los resultados obtenidos, el Comité de selección en estricta observancia de las condiciones establecidas en los documentos del presente procedimiento de selección, el marco normativo vigente y en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 80 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas, se acuerda, otorgando la buena pro al postor mencionado el numeral 9.1. OTORGANDO LA BUENA PRO al postor CONSORCIO CALLAO, con RUC N° 10067030058, integrado por: OLARTE DAVALOS JOSE LUIS de RUC N° 10067030058 y MANRIQUE FIGUEROA LUIS GILBERT de RUC N° 10327393176, correspondiente al procedimiento de selección: CONCURSO PÚBLICO CON N.º 1-2025-MDM/CS-1 – PRIMERA CONVOCATORIA cuyo objeto es la CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE LA EJECUCION DE OBRA: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL Y DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS EN LA COMUNIDAD NATIVA DE CAMANA DEL DISTRITO DE MEGANTONI - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO; por un monto ofertado que asciende al importe total de S/ 561,597.54 (Quinientos Sesenta y Un Mil, Quinientos Noventa y Siete con 54/100 SOLES) - INCLUYE IGV. Asimismo, la presente acta se registrará y notificará a través del SEACE. No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 17:30 horas del mismo día, mes y año, dándose por concluido este acto, firmando en señal de conformidad.

FORMATO N° 17

ACTA DE APERTURA DE SOBRES, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS Y OFERTA ECONÓMICA Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE OBRA
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

22



Ing. YOHAN HURTADO RIVERA
Presidente del comité de selección



Ing. WILBER LAPA BERROCAL
Primer Miembro



Ing. ELIZABETH M ARGANDOÑA GUERRERO
Segundo Miembro

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES